

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera 12 »
 Ultramar y Extranjero, un año 100 »

PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2½ á 20 reales linea.

VENTA.

Por convenir á sus dueños, se vende la imprenta de este periódico, Alameda número 4, donde se darán los pormenores: que deseen los que quieran adquirirlo, tanto respecto á precio, como á lo que les convenga.

EL CORREO DE CANTABRIA no se interrumpirá en su publicacion, aunque la imprenta se venda, y La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos saldrá desde que se verifique el traspaso ó venta con toda regularidad, entregándose el mayor número posible de pliegos, segun lo desean los suscritores.

En el periódico se introducirán varias mejoras.

LA CANTABRICA

GRAN FABRICA DE PETRÓLEO

DEUTSCH Y COMPAÑIA

Su representante, depositario en Campo-giro Fernando Soto Herrera. á precios de fabrica.

ANUNCIO.

FABRICA DE LICORES

DE

AQUILINO ALONSO CELIS.

CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este Establecimiento que quedará abierto al público desde este dia ofrezco á mis favorecedores toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: Rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion, Torre, Corona y Flor de anis de Villamil etc. etc.

VINO
TÓNICO - NUTRITIVO

DEFRESNE
 Con Peptona. (Carne asimilable)
 NIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris
 Y todas las Farmacias

El depósito en esta ciudad en la drogueria la Sra. Viuda de R. Isasi.

ANUNCIO.

Un jóven que ha desempeñado en varias poblaciones de España y en Fiscalias de Audiencia territorial los cargos de auxiliar escribiente, ofrece sus modestos servicios en esta poblacion á los Escribanos, Procuradores y Abogados de la misma en la confianza de que queden satisfechos de los mismos.

Para más informes y detalles en la administracion de este periódico.

ALIANZA BENÉFICA.

Accediendo á los deseos del señor don Lino de Villa Ceballos, Presidente de la Alianza Benéfica, publicamos el siguiente escrito, cuya insercion nos suplica.

Dice así:

Eloy Martinez y Gomez, Vocal-Secretario del Consejo de Administracion de la ALIANZA BENÉFICA de Santander.

Certifico: Que, constituido en pleno este Consejo el dia 21 de los corrientes con asistencia de los señores Síndico y Químico municipal, delegados del Excmo. Ayun-

tamiento, con voto, segun aparece en el libro de actas en el fólío 24 y siguientes, aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo y sus fundamentos:

«Resultando: Que por disposicion competente tuvo lugar el dia 17 del corriente en nuestra santa iglesia Catedral el solemne Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por habernos librado de la epidemia colérica, sin haber sido invitada la representacion de nuestra Sociedad:

«Considerando: Que bien merece la representacion de la Caridad, vistiendo al desnudo, la atencion de haber sido invitada á un acto tan solemne y significativo, como debieron serlo otros centros organizados con los mismos fines piadosos que se organizó y ha venido funcionando el instituto que venimos representando, ya que no por nuestros escasos merecimientos, si, al menos, por cortesía ó consideracion al centro ó Consejo directivo de un poderoso elemento de caridad, constituido por la inmensa mayoría de nuestros convecinos, como miembros honorarios ó protectores que tanto han contribuido á combatir los efectos de la terrible epidemia que, á Dios gracias, ha terminado:

«Considerando que nuestra Sociedad á mayor abundamiento, fué constituida y reglamentada con aprobacion de la primera autoridad de la provincia y con la intervencion de la municipal, de quienes ha recibido poderosa proteccion de todas clases, y conocida más despues en forma oficial por la eclesiastica representada por el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis:

«Considerando: Que nuestra conciencia nos dice que en todos los actos de nuestro cristiano cometido nos hemos ajustado á las divinas prescripciones del HOMBRE DIOS hasta donde lo han permitido nuestras naturales debilidades de hombres pecadores, y que nuestro puesto de representantes de las personas y entidades que más nos han honrado con su confianza nos impone tambien el deber de velar por la dignidad y derechos morales, un tanto lastimados por la desusada omision de que hemos sido objeto:

«El Consejo acuerda por unanimidad:

«Primero: Que conste en el acta de este dia la expresion de la pena más profunda causada por la inconsideracion de que hemos sido objeto: á no invitarnos á tomar parte en la solemne funcion celebrada el dia 17 del corriente en la santa iglesia Catedral, con el fin de elevar gracias al Sobe-

rano Creador de cielos y tierra por las razones expuestas:

«Segundo: Que para conocimiento y satisfaccion de los interesados, y en particular de las infinitas familias desvalidas que por nuestro conducto han sido socorridas y de aquellos de nuestros caritativos convecinos que con sus donativos tan eficazmente á ello han contribuido, se publique este acuerdo en los periódicos de la localidad, rogándole al efecto á sus dignos directores.

Y de órden del Consejo expido el presente en Santander á 22 de Octubre de 1885.
 —Eloy Martinez Gomez, Secretario.—
 V.º B.º—El Presidente, Lino de Villa Ceballos.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy dará principio en la iglesia de Santa Lucia, el solemne triduo que á honra y gloria de Dios, Padre, Hijo y Espiritu Santo, ha de celebrar la Congregacion de la Santísima Trinidad en accion de gracias por la desaparicion del cólera.

La funcion empezará á las seis de la tarde, con exposicion del Santísima Sacramento, á continuacion se cantará el Santo Dios, se rezará el rosario, y despues de cantar el trisagio predicará el R. P. Antenio Maria Minervino, de la Compania de Jesús.

El sábado á la misma hora, se hará el mismo ejercicio, y predicará el doctor Sr. D. Alejandro Cueto, canónigo.

El domingo á las siete de la mañana dará la comunión el Ilmo. Sr. Obispo.

A las diez, despues de exponer á S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el dia, se cantará la misa solemne en la que predicará el R. P. Manuel Leza, de la Compania de Jesús. Por la tarde, á las seis, despues del Santo Dios, y rosario, se cantará á toda orquesta el trisagio; siguiéndose el sermón, que predicará el Licenciado señor D. Santos Zárate, canónigo Lectoral.

A continuacion se cantará los gozos de la Beatísima Trinidad, el O salutaris

INDICADOR.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LA PROVINCIA DE SANTANDER. SERVICIO DE CORREOS DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1885

CORREOS.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion n.	Estacion	Estacion	Administracion
GENERAL.....	2:30 t.	3 t.	4:25 t.	4:45 t.
Torrelavega.....	5:30 t.	6 t.	9:25 m.	9:40 m.
Bilbao.....	3:30 t.	"	"	10 m.
Linea Española.— Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 20 de mes.			
Paquete francés.— Puerto-Rico Habana y Veracruz.	El 22 de mes (I)		De 8 á 11 de id.	
Paquete francés.— Para todos los puertos del Pacífico.....	El 26 de mes (I)		De 16 á 18 de id.	

do, aunque no estaba por cierto en humor de bromearse; pero no os formeis, os ruego, un concepto equivocado. El apuro en que me hallasteis en Esmirna no era más que momentáneo; ahora estoy en estado de pagar mi deuda y muy dispuesto á hacerlo; aún debo añadir que lo deseo.

—Más adelante, S. Célis, tiempo nos queda para charlar; además, me acuerdo de que Esmirna me hablasteis de un pleito que exige mucho dinero.

—Yo tengo con que hacer frente á los gastos que pueda ocasionarme.

—Bueno. Pero ¿teneis buenos consejos? respondedme á esto.

—He consultado á varios letrados respondió Célis, secretamente disgustado de que se arrogase el indiano un derecho que no creia ser bastante para tenerle por haberle hecho un favor anteriormente.

—¡Letrados! repitió Cabuerniga con tono desdenoso. Lo que vos necesitais, amigo mio, es la asistencia de un hombre que haya viajado, que conozca bien el mundo y los hombres, que tenga el doble de vuestra edad, y que en acecho tal vez para descubrir á algun jóven honrado y poco rico de bienes de fortuna á que pueda ser útil.

drá alguna cosilla; beberémos un poco para borrar de mi cabeza el recuerdo del lodazal maldito de ese diablo de testarudo.

Dicho esto, subió á su cuarto, y Célis cogiendo un candelero, se disponia á hacer otro tanto.

Despues de sostener Célis un interesante diálogo con la Nicolasa, sobre la inesperada aparicion de aquel, á quien creia vilmente asesinado, apareció de nuevo el señor Cabuerniga, quitando una ligera carga de encima á Célis, á quien impacientaban los escrúpulos y aprensiones de la posadera, á quien la fué muy difícil convenirse de que no era un fantasma, sino un ser viviente que para nada habia abandonado el mundo.

—Ya está la cena, exclamó Cabuerniga al llegar donde estaba Célis: sentaos, y veamos lo que nos ha dispuesto nuestra patrona. Os declaro, amigos míos, que estas chuletas son exquisitas, y que despues de haberos dado algunas lecciones, que tan bien habeis aprovechado, os confieso que nunca las he comido mejores.

—Me alegro infinito que os gusten mis chuletas, caballero, pero ya sabia yo hacia mucho tiempo poner las chuletas de la

del Sr. Jimeno, de la Compañía de Jesús, y se terminará con la reserva y bendición, que con el Santísimo Sacramento, dará el Ilmo. Sr. Obispo.

Todos los fieles que asistan al triduo pueden ganar indulgencia plenaria confesando, comulgando y orando en cualquiera iglesia por las intenciones del Papa, y siete años y siete cuarentenas de perdón por cada día.

El Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, Marqués de Comillas, dejó en sus disposiciones testamentarias 10.000 duros á la ciudad de Santander para que se invirtieran en una obra pública, y el Ayuntamiento buscó terreno conveniente para emplazar una Escuela.

El Sr. Vazquez propuso que se eligiera al efecto un gran solar del Sr. Dorriga, existente en el ángulo S. E. de las calles Rubio y Gravina.

Fué aprobado.

En el mes próximo llegará á esta capital el reputado médico D. Santiago Gonzalez Encinas, con objeto de practicar una operacion difícil y arriesgada.

La estufa de vapor que produce incalculables ventajas á la higiene y á la sanidad, se adquirirá por fin con los recursos municipales, quedando autorizada la Alcaldía para su adquisicion.

Ha pasado á la Comision de Policía del Ayuntamiento una instancia de los vecinos de Cueto, pretendiendo que en la construccion del cementerio se cumpla lo mandado en la ley de Sanidad.

Los Sres. Peña y Comle y Lopez Mazon disintiendo acerca del parecer de sus colegas los vocales de la Comision de Hacienda, acerca del traslado del Ayuntamiento, de la Audiencia de lo Criminal á otro sitio más céntrico, y justificando los motivos de la disidencia han propuesto:

1.º Que se declare firme el acuerdo de 15 de Julio último por el que debian instalarse en un mismo edificio la Excelentísima Audiencia y los Juzgados.

2.º Que autorizados los firmantes para las gestiones necesarias, se anunció públicamente el recibo de proposiciones y en su virtud las presentaron D.ª Emilia Toca y D. Manuel Bezanilla.

3.º Que si bien es cierto el angustioso estado económico del Ayuntamiento, no lo es menos el peligro que se corre de que se traslade la Audiencia

á Torrelavega á Santoña sino se ofrece un edificio aceptable.

Ayudó el voto particular D. Mario Lopez Iazon: pero declara que yéndole el Sr. Lopez Herrero, leyó algunos datos, sobre los cuales el presupuesto con que se gravarian los fondos municipales importaba 60.000 pesetas durante los tres primeros años, en esta forma.

Arreglo del nuevo local.....	ptas. 16.000
Renta del mismo.....	6.450
« del depósito para utensilios de incendio.....	3.000
» por los Juzgados.....	1.000
« del edificio actual.....	5.500
Total.....	31.950

A estas 31, 950 ps. del primer año hay que agregar 15.900 del segundo y 11.900 del tercero. Con esto y los gastos de compra del Mobiliario, excede de 60.000 pesetas el gravámen.

Hablaron tambien los Sres. Piñeiro, Trueba y Vazquez; y declarado bastante discutido el punto, se somete á votacion nominal dando este el resultado siguiente.

En pró: Quintanilla y Lopez Mazon.

En contra: Leita, Huerta, Ruiz Huidobro, Gamba, Abascal, Mazon Solana, Diaz Llano, Lastra Camús, Bustamante, Vazquez, Piñeiro, Bolívar, Trueba, Viteri, Lopez Herrero, Bolado, San Miguel, Solar, Perez Martinez y Presidente.

Quedó aprobado el dictámen de la mayoría, con las adiciones propuestas por el Sr. Trueba.

Votó en contra el Sr. Lopez Mazon.

Se contestará al Tribunal Supremo exponiéndole la aflictiva situacion en que se halla el Ayuntamiento; la imposibilidad de rescindir el contrato y la conveniencia de sostener el *statu quo* hasta que termine el convenio con el Sr. Pardo.

El médico de Medio Cudeyo D. Jacobo Sanchez ha presentado la renuncia de su cargo, siendo nombrado interinamente don Aurelio Ballesteros.

Ha fallecido en el pueblo de Villaverde de la virtuosa señora D.ª María Dolores de Mazarrasa y Jorganes, hermana del distinguido jurisconsulto D. Juan Manuel Mazarrasa.

Enviamos á este y á su apreciada familia la expresion de nuestro sentimiento.

Reconocido el cuartel de San Felipe, resulta segun las noticias de que se dió cuenta en el Ayuntamiento, hallarse en incipiente estado de ruina y amenaza desplomarse con riesgo de las fuerzas que se alojan en el edificio.

Con este motivo el Gobernador militar ofició al Alcalde pidiendo le facilitase local para que pudieran instalarse, siquiera provisionalmente, los cuadros, almacén y oficinas, ya que la compañía de San Marcial estaba acuartelada en Maliaño.

Y el Alcalde, comprendiendo la urgencia del caso, arrendó un local en la Media-Luna, mediante el alquiler de dos pesetas diarias, que puo en el acto á disposicion del Gobernador militar Sr. Carrascosa.

Dada cuenta en la última sesion de varios oficios entre el Alcalde y las Autoridades militares de la plaza y de la Capitanía general de Burgos, referentes al cuartel que debe emplazarse en el campo de San Roque, terminada la operacion de deslinde de terrenos, sólo resta el nombramiento de la persona que ha de formalizar el acta y el contrato en representacion del ramo de Guerra.

Los últimos periódicos de la Habana sólo alcanzan á dar las siguientes noticias sobre el fusilamiento de Salcedo y Estrada y la captura de Donato Vergez, restos de la partida de Limbano Sanchez.

El *Diario de la Marina* del 1.º de Octubre llee:

«Anteayer, dia 29, fueron pasados por las armas en Baracoa, en virtud de sentencia del Consejo de guerra permanente, aprobada por el Excmo. señor capitán general, el titulado brigadier don Juan Soto Salcedo y el comandante don Pedro Duque de Estrada, que formaban parte de la expedicion facciosa de Limbano Sanchez, y fueron hechos prisioneros por nuestras tropas.»

Y al dia siguiente escribe:

«Segun telegrama que á última hora acaba de recibir el excelentísimo señor general del comandante general de Cuba, ha sido aprehendido el pardo Donato Vergez, único que quedaba de los que componian la expedicion de Limbano Sanchez.»

Prepárase en Madrid un entusiasta recibimiento á los exploradores portugueses Capello é Ibens. Cánovas ha ofrecido el concurso del gobierno. Lle-

garán hoy: Estarán tres dias. Les obsequiarán con veladas en las que hablarán Mcret y Castelar; con funciones teatrales y con gran banquete.

BILLETES FALSOS.

La Guardia civil acaba de prestar un importante servicio en la provincia de Valencia.

Noticiosos el domingo último al juez municipal de Oliva y el comandante de la Guardia civil de aquel puesto de que se encontrara allí un sujeto, tenedor de gran número de billetes del Banco de España falsos, salieron en busca, teniendo á poco conocimiento de que habia puesto los pies en polvorosa.

Sin cambiar por esto su resolucion, continuaron sus pesquisas, que dieron por resultado al poco tiempo la adquisicion de 13 de los referidos billetes, que se hallaban en poder de dos individuos, y 21 más que encontraron en la casa que habia estado el referido sujeto, en la cual practicaron un escrupuloso reconocimiento.

Aquella misma noche supieron que una hermana del tenedor habia marchado á Denia, y sospechando fundadamente que seria portadora de los referidos documentos, telegrafiaron á las autoridades de la indicada ciudad, las cuales, pocas horas después, se habian apoderado de la mujer mencionada, ocupándole 20 billetes.

Por disposicion del juzgado fué trasladada seguidamente á Oliva.

A las 11 de la noche supo el comandante referido que vagaba por aquel término el falsificador, y salió á practicar una batida con dos guardias, logrando detener al delincuente en la ermita llamada de San Antonio. Registrado, se le ocuparon 51 billetes falsos.

No terminaron aquí sus pesquisas, sino que prosiguió indagando quienes tenían más de los referidos documentos, ocupando varios á otros sujetos.

Todos los billetes falsos recogidos son, al parecer, hechos con las mismas plantitas indudablemente por las mismas manos.

Llevar la fecha de 1.º de Abril de 1880 y el busto de Campomanes, sien do su valor nominal de 50 pesetas.

Se estudia con actividad el trazado de prolongacion del tranvia urbano hasta el pueblo de Peña-Castillo.

En la próxima semana se empezará á instalar las nuevas columnas mingitorias que reunen la ventaja de tener agua permanentemente, y serán menos feas que las que vienen á reemplazar.

AL PADRE GIRABERT JOFRÉ.

El Hospital provincial de Valencia trata de satisfacer una piadosa deuda que tiene contraída con uno de los hijos más ilustres de aquella ciudad, con el venerable padre Girabert Jofré, fundador del establecimiento como Casa de orates, la primera que hubo en Europa.

Por iniciativa del director del hospital don Eduardo Amorós, se ha colocado en

SERVICIO DE REJA

De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 y media de la tarde.

Á la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto por la mañana de 9 á 12 y por la tarde desde las 3 á 6 1/2.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse á las mismas horas.

El despacho de pliegos con valores declarados y efectos públicos, estará abierto desde las 9 hasta las 11 de la mañana y por la tarde desde las 3 á las 5.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

El de la Administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la Estacion férrea, á las 2,50.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torres Avega, á las 9 de la mañana, á la 1 de la tarde y á las 4 de la misma.

NOTA. El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 centimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 centimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos ó impresos cuando el derecho de certificado de 75 centimos de peseta,

manera que me habeis recomendado. Ahí está el Sr. Celis que puede decirnos cuantas ha comido ahora y cuando en otro tiempo visitó mi posada en compañía de su primo.

Esta observacion, harto importuna, arrancó un suspiro á Celis, pero el viajero, sólo ocupado en sus recuerdos, no mostró advertir la tristeza de su amigo.

—Sois una mujer rellena de amor propio, dijo á la posadera. ¿Quién diablos ha de saber emplear las especias mejor que el que ha estado en el país que las produce? Yo he visto al sol madurar la nuezmoscada y el clavo, mientras que apenas calienta bastante para que el guisante pueda llenar su zurrón. ¡Ah! amigo Celis! qué buenas noches hemos pasado en Esmirna! ¿Os acordais del viejo Kdoja-Husse con su turbante verde? ¿Qué buena pasada, le jugué una tarde echando un cuartillo de aguardiente en su sorbete! Y se bebió, empleando al fin cuatro palabras el viejo hipócrita.

—Por vida mia, volvió á decir Cabuerniga después de oír algunas frases de la posadera, nuestra buena Nicolasa, ó señora Nicolasa, es tan obstinada como una bruja

de tres colas: no importa; ha tenido la suma bondad de permitirnos acabar nuestro pequeño banquete, y ya no tengo más que hacer que beber por segunda vez á vuestra salud y á vuestro feliz regreso á la patria.

—Mil gracias, señor Cabuerniga; los mismos votos hago ya por vos, y espero sinceramente que hay más probabilidad de que se cumplirán. Me acuerdo que me sacasteis de un gran apuro en un momento en que la perfidia de un agente que seguia las ordenes de un activo y poderoso enemigo mio, me dejaba sin ningun recurso. Envié hace tiempo fondos á la casa de Esmirna con la que estabais en relacion, para desempeñarme, á lo menos en cuanto á deuda material, de la obligacion que habia contraído con usted, pero me devolvieron dichos fondos porque ya no estabais allí.

—Verdad es, cierto que sí y ahora me tenéis aquí. Por lo que hace al dinero, ya hablaremos de eso más adelante; ahora yo soy vuestro deudor, por haberme sacado de la zanja.

—Ese artículo no puede entrar en deducion en nuestra cuenta, dijo Celis sonrien-

patio de ingreso la primera piedra del monumento que se dedica al caritativo mercenario. El acto se ha verificado privadamente, con asistencia del Sr. Amorós y el personal de la casa. Como de costumbre, en los cimientos se ha enterrado una botella conteniendo diferentes monedas del reinado de D. Alfonso XII y un pergamino con algunos datos acerca de la obra.

La inauguración del monumento terminado tendrá lugar el primer domingo de Adviento, por celebrarse en ese día el aniversario del sermón que pronunció el padre Jofré en la Catedral, y que dió origen á la fundación del Hospital.

La estatua ha sido esculpida por el señor Aixa, y costeada por el Sr. Amorós, que dedica á esta y otras obras análogas los emolumentos que le corresponden como individuo de la comisión permanente de la diputación provincial.

El Director Gerente de la Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander, ha manifestado que habiendo recobrado la ciudad sus condiciones sanitarias normales, conviene que el Ayuntamiento estudie la forma en que deben retirarse las fuentes públicas concedidas gratuitamente por la Sociedad con gran sacrificio de sus intereses, teniendo la satisfacción de haber conseguido resultados benéficos y humanitarios en la extinción de la epidemia.

El oficio de D. Rafael Martín se tramita en la Comisión de Policía.

D. Francisco Toca, presidente de *El Socorro*, ha puesto en conocimiento de la Corporación municipal que ha quedado disuelta la sociedad con la desaparición del cólera.

Se darán las gracias por los buenos servicios prestados en la asistencia de los coléricos.

El Sr. Ruiz propuso que se hagan extensivas también á la *Alianza Benéfica*, mas el Sr. Quintanilla desea que se conceda ese honroso recuerdo á la Sociedad de abastecimiento de aguas, á *El Socorro*, á la *Cocina Económica*, á la *Alianza Benéfica*, á la *Brigada Sanitaria*, á los Médicos titulares, y en fin, y para terminar cuanto antes, á todos cuantos han contribuido directa ó indirectamente, con retribución ó sin ella, á extinguir la epidemia.

Constará en acta. Es muy justo.

El Consejo del Banco de España ha concedido una paga extraordinaria á los oficiales y auxiliares de la Sección de Contribuciones de la Sucursal de esta provincia, para indemnizarles de los gastos extraordinarios que les ocasionara la epidemia que cesó de reinar en Santander.

Nunca por mucho trigo viene mal año.

Aplaudimos la conducta del Consejo, y felicitamos á los interesados que por su celo y actividad en el ejercicio de sus cargos son dignos de todo género de consideraciones.

Se ha dispuesto que para remediar la falta de personal destinado á las comandancias de Vigo, Ferrol y Santoña, se dé allí colocación á los capitanes excedentes del cuerpo de Estado Mayor don Ramon Domingo, D. Luis Serrano y don Antonio Gonzalez.

Anoche, á las siete y media, se reunió la junta municipal sanitaria en el despacho de la Alcaldía, acordando que se autorice la venta de hortalizas y frutas, por haber cesado las causas que aconsejaron la prohibición.

Ayer hizo entrega el ramo de Guerra

á la Hacienda del antiguo fuerte de San Martín y terrenos anejos al mismo.

Posible es que el Estado proceda á la venta de aquellos solares en pública subasta.

El Capitan excedente del Cuerpo de Estado Mayor, D. Antonio Gonzalez, ha sido destinado á la Comandancia de Santoña.

A LOS PROPIETARIOS.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento para la ejecución de la Ley sobre contribución territorial, conviene recordar á los interesados las disposiciones vigentes.

Los propietarios de fincas que no las tengan amillaradas ó aquellos que las tengan con ocultaciones de riqueza, están perpetuamente obligados á manifestar por escrito á las Juntas periciales ó Comisiones de Evaluación las fincas que se encuentran en esas circunstancias, para que en el primer apéndice que se forme se amillaren las que no lo estén ó se corrijan las evaluaciones mal hechas.

Por las ocultaciones que se comprueben en fincas rústicas, urbanas ó ganadería, se impondrá al interesado, además del pago de la contribución territorial que haya dejado de satisfacer y el 6 por 100 de intereses de demora, una multa de la cuarta parte del producto líquido de sus fincas ó de las utilidades de su granjería.

Los propietarios de fincas rústicas ó urbanas tienen la obligación de dar parte por escrito á los Ayuntamientos y Juntas periciales ó Comisión de evaluación, de las alteraciones que en los amillaramientos de las mismas fincas deban hacerse, tan pronto como procedan, sea por cambio de dueño ó por cualquiera otra causa, bajo la multa de 10 á 20 pesetas.

En el gabinete central de Telegrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes procedentes de Santander; por no haber podido ser entregados á los destinatarios. J. Benandí, Carrera de San Jerónimo; José Puig Vila, (sin señas).

Procedente de San Vicente, Encarnación Sauchez, Recoletos, 2, duplicado, segundo, izquierda.

Raciones despachadas ayer en la cocina económica.

Mañana. 2.457
Tarde. 2.463

Total. 4.900

Se suplican los donativos en especies ó en metálico.

El domingo próximo á las horas de costumbre se abrirán de nuevo las escuelas dominicales.

La que se halla establecida en la calle de la Concordia, se trasladará al Reganche, donde ya estuvo instalada anteriormente. Las demás ocupan los mismos locales que antes ocupaban.

El día 23 del próximo Noviembre á las 12 del día se verificará la subasta de acopios para la conservación de las cisternas de esta provincia.

Tiéndose por segura una combinación de senadores vitalicios antes de reunirse las Cortes.

Los periódicos de Filipinas llegados hoy alcanzan al 14 de setiembre. Guardan profunda reserva respecto á la expedición de Yap.

Sérvia y Rumelia siguen movilizando tropas y preparándose para la guerra. Si Austria y Rusia se entienden no habrá lucha.

Un cajista joven llamado Rasmassen disparó el día 4 dos tiros contra el jefe del gobierno de Dinamarca. Este salió ileso.

Las últimas noticias del conflicto de Oriente son muy pesimistas. La situación empeora. Dícese que estallará una formidable insurrección en Creta.

Esto necesita confirmación. Los ministros aprobaron los tres reglamentos de marina referentes á maquinistas, contra-maestres y condestables.

VARIEDADES.

A ALFREDO DEL RIO

EN SU PRÓXIMO MATRIMONIO.

Introducción.

I.
¿Conque es cierto que te casas?
¿Conque te casas, Alfredo?
Tú, que siempre el matrimonio condenastes en mil versos, é hiciste la apología en tu *journal* EL CORREO de la respetable clase de solteras y solteros, y al que llegaba á casarse solias tomarle el pelo, y ayudaste con quintillas en estilo joco-sério á que viera la luz pública el librito de Guerrero *El Pleito del Matrimonio* ó del matrimonio el pleito, ¿te atreves chico á casarte?... Pues, hazlo; no tengas miedo. Yo también me casaría sin vacilar un momento, pero mira: te lo digo en confianza ó en secreto. Hay una causa muy grave que ahora me impide hacerlo. Si no me caso no es por que no tenga un gran deseo. Consiste ¡gran Dios!, consiste en que la niña que quiero, me dió un par de calabazas el sábado del *Te-Deum*, y escuso decirte que me ha partido por el medio. Mas, dejémoslos de historias, ó mejor dicho, de cuentos, y estas *berzas*, no es modestia, que escribo solo en tu obsequio, termine como se debe cantando el fausto suceso.

En serio.

II.
Amparo, cuyas virtudes es difícil apreciar, pues que rodean su ser lo humano y lo angelical, y es bella como de abril el aurora matinal, y en su corazón abraza del amor la inmensidad, y su alma es tan hermosa y tan grande como el mar... Amparo, es muy digna, Alfredo de hacer tu felicidad, y de la tierra un eden forjado por lo ideal.

Resumen.

III.
No vaciles, caro amigo, y cástate pronto, Alfredo. Sé tan feliz como ansias y como también deseo. Te felicita y abraza tu amigote y compañero de *delicias* en la prensa, y sabes que en *El Progreso*, tienes á *Mencheta el chico*, que desea verte bueno.

Feipe Aparicio Sarabia.

FONDOS PUBLICOS.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 22

Deuda amortizable del 4 por 100	76'15
Renta perpétua interior del 4 por 100.	58'25
Acciones del Banco de España.	340'00
Billetes del Tesoro de Cuba.	87'30
Londres.	46'50
París.	4'87

INSTITUTO CARBAJAL.

CURSO DE 1885 Á 1886.

En la secretaria de este Excmo. Ayuntamiento queda abierto el registro de matrícula, para todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de dicho establecimiento, desde el día 15 del mes corriente hasta el 31 del mismo.

Quienes soliciten el ingreso recibirán en dicha oficina la correspondiente papeleta de inscripción.

Santander 11 de Octubre de 1885.—El Director, Ricardo Oláran.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS
por

D. José Antonio del Poia.

Esta obra ha sido favorecida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, que por unanimidad se suscribió por 50 ejemplares con el fin de mandar á cada uno de los ayuntamientos de todas las capitales de la Península, Islas Baleares y Canarias un ejemplar á cada uno.

Se compondrá la obra de tres tomos en folio de 500 á 600 páginas respectivamente.

Entre la multitud de efemérides importantes para la historia de la provincia contenidas en las 208 páginas de los 26 pliegos, y correspondientes aquellas á los días 1.º de Enero á 6 de Marzo, hay las biografías de:

D. Manuel Rioz y Pedraja.—D. Telesforo de Trueba y Cosío.—P. M. Fr. José de la Canal y Gomez.—Juan de Herrera.—José de Sopena.—Francisco del Ponton.—Don Fernando de Acevedo.—P. Fr. Bartolomé de Bustamante.—D. Juan Bautista de Trueba.—D. Pedro Cevallos de Guerra.—D. Antonio de Bedoya.—D. Nicolás Antonio del Puerto.—D. Fernando Bustillo.—D. Leoncio de la Barcana.—D. Casimiro del Collado.—D. Meliton Perez del Camino.—D. Juan Domingo de la Reguera.—D. José de Bustamante y Guerra.—D. Juan Antonio de Peredo.—D. Francisco de Cornejo.—D. Antonio de Guevara.—D. Amós de Escalante.—D. Vicente Gomez de la Cortina.—D. Evaristo Gutierrez Silió.—don Manuel Cortazar.—D. Antonio Toribio de Arredondo.—don Francisco Manuel Bedoya.—D. Diego de Argumosa.—D. Pedro Velarde.—D. Luis de la Lastra y Cuesta.—D. Juan de Isla.

Natura es respectivamente de:
Valdecilla.—Santander.—Ucieda.—Mobellan.—Liendo.—Galizano.—Hoznayo.—Quijas.—Santander.—San Felices de Buelna.—Potes.—Santander.—Penilla de Toranzo.—Mogro.—Santander.—Castro-Urdiales.—Comillas.—Otaneda.—Quevedo.—Valle de Ruesga.—Treceño.—Santander.—Salarzou.—Santa Cruz de Iguña.—Santander. Bárcena de Cicero.—Potes.—Villapresente.—Muriedas.—Cubas.—Isla.

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella; por docenas á 14. Unico depósito en el establecimiento de SOBRINO DE PRUDENIO FERNANDEZ

REGATILLO.

Calle de Colon.

Y segun dictámen dado por varios facultativos para librarse del cólera no hay mejor preservativo.

IMPRESA DE EL CORREO DE CANTABRIA.
4—Alameda Primera.—4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

DROGUERIAS.

VIEVA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinas, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentos, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MICHEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPANIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

PINTORES.

AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4. **ALQUILER DE COCHES.**

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera. **RANCHOS PARA BUQUES.**

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hgado de BACALAO con Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hgado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resaca.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la aportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Sabedor de la Medicina y Cirujia, etc.

Experiencia: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hgado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa, con resultados satisfactorios, y he tenido ocasion de recomendar las ventajas que produce en los enfermos que padecen, por sus padecimientos, de afecciones medicas, y que las mismas por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas creo conveniente que los señores delicados la usen sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 5 de 1882.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1882. **Scott & Bowne, Nueva York.**

Muy bien, pues: hay de Vd. el parabien por haber sabido hacer de su asunto las ventas de ser inodoro, grato al paladar, larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vd. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMAROSTO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas. **SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.**

De venta en las principales droguerias y boticas. **SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.** Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 12 idem.

LA ESTACION.

PERIÓDICO ILUSTRADO DE MODAS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París; patronos de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapicerias y una crónica de la moda.

Se publica en trece idiomas. Es quincenal y dá al año 2.000 grabados en negro 12 hojas de patronos con doscientos modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y trabajos a la aguja.

Sólo cuesta al año 13 pesetas la edicion económica y 21 la de lujo.

Para suscripciones en Santander dirigirse a don Alfredo del Rio, Alameda primera núm. 4.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 13, SANTANDER. Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañia ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, reciben completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de tejidos, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que se venden al público con nuestro crédito, para evitar ser engañados comprando solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

15, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS 10 reales semanales.

AL CONTADO 10 por 100 de rebaja.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Por disposicion superior estos vapores suspenden el servicio que hacian desde Cadiz y Santander y POR AHORA Y HASTA NUEVO AVISO saldrán de Coruña en los dias 10, 20 y 30 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

Los vapores que salgan en 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICACENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña se les abonará el coste del billete por ferrocarril desde Santander a la Ooruna.

SEGUROS.—La Compañia por medio de sus agentes, facilita a los cargadores e asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Daran más detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36. En Coruña D. E. de Guarda.

En la farmacia de Corpas, calle de San Francisco, se acaba de recibir linfa vacuna del Instituto de Bélgica. Se garantiza su resultado.

Expulsion de la lombriz solitaria en el término de tres horas con el específico que se encuentra en dicha oficina.

LAPIZ JAQUECA para combatir los dolores nerviosos; medicamento inofensivo que se que se puede llevar en el bolsillo.

En la misma farmacia encontrarán todas las especialidades farmacéuticas y aparatos de goma y caucho.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION Y TÉRMINO DEL SARDINERO

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse a D. Gerardo del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, o en la imprenta de este periódico.



PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

PREMIO EN LA ÚLTIMA EXPOSICION

FÁBRICA DE GALLETA

ELABORACION DE CAFÉ por fuerza motriz al vapor. GRAN VARIEDAD EN CLASES, NOVEDAD Y ELEGANCIA EN ENVASES, ECONOMÍA EN PRECIOS.

Es cuanto puede ofrecerse y ofrece al comercio y consumidores

G. ANTONIO NAVEA

MALIAÑO, TRAVESIA DE SIERRA-2-SANTANDER,

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

- Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,
- Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd.

CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, y Veracruz, con escala en la Coruña, (salvo accidente imprevisto) del 27 al 28 de Octubre.

Admite solamente pasajeros. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana 125 pesetas. Para Veracruz 150 idem.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia. El registro para la carga se cerrará la víspera de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferrocarril de tercera clase para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía ferrea ó hasta el más cercano a ella.

El Mévico saldrá hácia el 2 de Noviembre.